

ASIGNATURA: CIENCIAS NATURALES GRADO: SEXTO

DOCENTE: NORALBA TORRES.

TIEMPO DE DESARROLLO: SEMANAS DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE DEL 2021 EL DESARROLLO SE ENVIARÁ AL CORREO ntorresb@educacionbogota.edu.co WhatsApp 3053596688

AL FINALIZAR EL DESARROLLO DE ESTA GUÍA COMPRENDERÁS LA NUEVA POLÍTICA DE RECICLAJE EN COLOMBIA Y SU APLICACIÓN EN EL COLEGIO Y EN CASA.

EL RECICLAJE EN COLOMBIA Y SU APLICACIÓN

CONTEXTO MOTIVACIONAL

Todos los días generamos residuos y desechos en el colegio, en casa y fuera de ella. Si sumamos lo que producimos en casa o en el colegio, seguramente sería una cantidad considerable. Según las investigaciones, cada año se desperdicia 1/3 de los alimentos producidos para el consumo humano; si se recuperará una cuarta parte de lo que se desperdicia, habría suficiente comida para acabar con el hambre de quienes habitan el planeta. Los residuos son aquellos productos, o partes, que ya fueron usados y no sirven más. El adecuado manejo de los residuos sólidos del hogar y del colegio, nos brinda la oportunidad de ser creativos, productivos y cuidar el medio ambiente; por ello, es importante conocer la nueva política de reciclaje en Colombia para asumir un papel activo que permita liderar en casa y en colegio la separación de residuos según el código de colores y además, enseñar a los demás (familia y amigos) los tips que permitan reciclar de manera adecuada.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

La presente guía se valorará teniendo en cuenta: presentación, ortografía, orden, argumentación, precisión de las respuestas, creatividad, compromiso y esfuerzo.

CONTENIDO

GUÍA PARA RECICLAR SEGÚN EL NUEVO CÓDIGO DE COLORES

Abecé para entrar en la onda del reciclaje con la entrada en vigor del nuevo código de colores.

PILAR BOLÍVAR 03 de enero 2021, 04:17 A. M.

#LimpioSecoYSincuncho ha sido la tendencia en las redes sociales aliadas de los contenidos en torno a la cultura del reciclaje. Pero más que un 'trending topic', son las tres **recomendaciones que hace Marcela, recicladora y 'youtuber', a la hora de clasificar los residuos sólidos.**

Consejos que son de gran utilidad desde del pasado viernes primero de enero del 2021, cuando entró en vigor el nuevo código de colores para la separación de residuos, expedido por Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en alianza con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Con la unificación del código de colores a nivel nacional, los prestadores de los servicios de recolección, aprovechamiento y tratamiento de residuos podrán hacerlo de forma más eficiente, ya que se espera que con la colaboración de la ciudadanía se incremente la cantidad de material recuperado y reincorporado a los ciclos productivos.

En su canal de YouTube, 'Marce', la bogotana de 26 años, hija de recicladores y quien desde la edad de 10 años perpetúa el oficio, dice: "¡Sin cun-cho!; si me deja una caja de cartón mojada, llena de grasa, no me funciona, no me la van a comprar. Las latas, por ejemplo, al dejarlas mojadas se oxidan (...). Trate de echar todo lo más seco

posible, sin grasa, sin líquido. Con las cosas secas es más fácil reciclar, y no se me ensucia el resto del reciclaje”.

Si bien Marce lleva años educando en temas de clasificación de residuos sólidos, el 'boom' de sus contenidos digitales y prácticas amigables con la naturaleza llevó a que **su Instagram pasara de 82.600 a 109.000 seguidores de junio a diciembre y a que su canal, Marce la Recicladora, creciera de 32.300 a 42.700 suscriptores** en el mismo periodo.

Más que fama y prestigio, el incremento de su comunidad es una señal de la conciencia que despiertan sus contenidos espontáneos, jocosos y educativos a la hora de clasificar los residuos sólidos aprovechables, de compostar los orgánicos crudos y de prolongarles la vida a objetos mal llamados basura.

Trate de echar todo lo más seco posible, sin grasa, sin líquido. Con las cosas secas es más fácil reciclar, y no se me ensucia el resto del reciclaje

Un compromiso de todos

El manejo de los residuos sólidos es producto de varias decisiones ministeriales, **inicialmente (en noviembre de 2017) se propuso el uso de bolsas de colores verde, gris y azul para separar en la fuente los residuos ordinarios no reciclables, los de papel y cartón, y los de plástico, vidrio, metales y multicapa**, para “mejorar el uso racional de las bolsas y disminuir los impactos que generan”, ya que en promedio cada persona usaba entre 25 y 30 bolsas plásticas al mes y, desde la entrada en vigor de dicha resolución, las cifras disminuyeron entre 15 y 18.

Ocho meses más tarde (**resolución 1407 del 26 de julio de 2018**), se incluyó en su **manifiesto a la economía circular y el crecimiento verde, y se reglamentó la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal** e instó a los productores a implementar un Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques para fomentar su aprovechamiento mediante la innovación y el ecodiseño de los que se ponen en el mercado.

“La resolución reglamenta el uso posconsumo de envases y empaques, y les da una responsabilidad a los productores para que hagan la gestión de esos residuos y tener puntos limpios de recolección para el aprovechamiento posterior”, dijo el entonces ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo.

Finalmente, el 27 de diciembre de 2019, esa cartera, entonces en cabeza de Ricardo Lozano, estableció el código de colores unificado (blanco, negro y verde), que se adopta a partir de esta semana en todo el país.

Aunque la idea es lograr la unificación de este código de colores a nivel nacional, **de momento la medida se aplicará solo en los municipios que tengan en marcha un proyecto de aprovechamiento de residuos**. Y si bien todos, por normativa, tienen un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Pgirs), no todos lo han puesto en marcha. En esos casos, se seguirán usando bolsas o recipientes de color negro.

Para ayudar en la implementación de esta norma, **las administraciones municipales o distritales y los prestadores del servicio de aseo y recolección realizarán campañas de pedagogía y divulgación** para orientar a hogares, empresas e instituciones sobre los programas de aprovechamiento, pues quien no separe en la fuente los residuos sólidos ni deposite selectivamente en un lugar destinado para tal efecto se le impondrá una multa tipo 3, que equivale a dieciséis (16) salarios mínimos diarios legales vigentes (s. m. d. l. v.).

Abecé de la clasificación en casa

Más que hacerlo por moda o por evitar una multa de 16 salarios mínimos legales vigentes, **clasificar los residuos sólidos cobra importancia en tiempos de pandemia** durante los cuales, la producción mensual de tapabocas, mascarillas y guantes de vinilo alcanzan los 10 millones, 100.000 y 40 millones, respectivamente, en Colombia.

Este nuevo código hace parte de la Estrategia Nacional de Economía Circular establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, la cual es la consolidación de la cultura de la reducción, el reciclaje y la reutilización, “en donde la separación adecuada de los residuos juega un papel importante”, dice el exministro de Ambiente Ricardo Lozano, precursor del nuevo sistema de colores y clasificación:

- 1. Color blanco:** para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón. Es imprescindible entregar los materiales limpios, sin cunchos, secos y sin grasas o sustancias líquidas.
- 2. Color negro:** para depositar residuos no aprovechables como papel higiénico usado, servilletas usadas, papeles y cartones sucios o contaminados con comida, grasas, líquidos u otras sustancias; papeles metalizados y restos de alimentos cocidos. También irán residuos de protección del covid-19 como los tapabocas, guantes, etc.
- 3. Color verde:** deposite en esta bolsa los residuos orgánicos aprovechables como restos de comida cruda y desechos agrícolas que podrán ser aprovechados como abono orgánico o compost.

Este código de colores deberá ser adoptado por los municipios o distritos que adelanten programas de aprovechamiento conforme a sus Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Pgirs) y permitirá simplificar la separación en la fuente en los hogares, preparando al país para el desarrollo e implementación de nuevos esquemas de aprovechamiento.

Papel completo: Si usted es de los que destruye las hojas usadas, los recolectores del material reutilizable las prefieren completas, por facilidad. Estas van en la bolsa blanca, sin importar que estén impresas, escritas o arrugadas.

Cajas de cartón desarmadas: Si es consumidor de pizza, “la parte de abajo no sirve

pues está engrasada, pero puede cortarle la tapa y esa sí nos sirve”, dice Marce la Recicladora en su canal de YouTube.

Bolsas de leche: Cuando estén vacías, voltéelas, lávelas, séquelas y llévelas a la bolsa blanca.

Aluminio: Las latas de gaseosa, refrescos, cerveza, conservas, atún, etc. irán en la bolsa blanca, previamente vaciadas y secas. “En el caso de las latas -sugiere Marce- son mejor espichadas; desahóguese pisando latas cuando pelee con su novio”.

Envases de champú, limpiadores, etc: Lávelos y escúrralos antes de dejarlos en la bolsa blanca. Puede separar las tapas y llevarlas a diferentes organizaciones y empresas que las reciben para transformarlas en otros productos.

Vidrio: Va en la bolsa blanca también, limpio y seco. Si está roto, envuélvalo en papel periódico para la seguridad del reciclador.

Cartón de papel higiénico y cubetas de hielo: No todos los recicladores los recolectan, así que podrá ponerlos en su compostera.

TetraPak: También se recicla, entonces irá en la bolsa blanca. Para optimizar el espacio, aplane cada caja y elimine los restos de líquido. Si es una caja de jugo o de una bebida que tenga un pitillo, guarde el pitillo en el interior del envase aplanado. Un dato extra: con el Tetra Pak reciclado se elaboran pupitres escolares.

Aceite de cocina: Es uno de los mayores contaminantes y por ello no es buena idea tirar los restos al sifón. Recójalos en una botella de plástico y cuando esté llena, llévela a un punto de recolección de aceite y será transformado en biodiésel. Es recomendable envasarlo en plástico y no en vidrio porque al depositarlo en el contenedor de recolección, puede que esté vacío y, al caer, la botella se rompa.

Polietileno expandido: Más conocido como icopor, sí se recicla al estar limpio y seco.

“Hay dos empresas en Colombia que lo reciclan y uno, como reciclador, debe llevarlo en grandes cantidades. Pero que en su conciencia le quede que lo clasificó bien”, dice Marce.

Botellas de amor: Los plásticos pequeños y flexibles como por ejemplo las bolsas del arroz, las lentejas, las etiquetas de los jugos y gaseosas, los sobres de champú, las bolsas de e-commerce que se rompen al destaparlas, el cepillo de dientes, los paquetes de golosinas, las envolturas plásticas de comidas rápidas, los pitillos mezcladores de café, los esferos sin mina, las máquinas de afeitar sin cuchilla, los empaques de alimento blando para mascotas, los cubiertos desechables, los empaques de los protectores íntimos y las toallas sanitarias, y el vinipel puede introducirlos en una botella de plástico idealmente grande y previamente aseados.

Apile este material para que quede pesada y resistente y llévela a los puntos de recolección en Medellín, Rionegro y Bogotá de la fundación Botellas de Amor, quienes transformarán las suyas en madera plástica, para viviendas de recicladores y población vulnerable.

Pacas digestoras: Si está compostando en casa y su compostera no es lo suficientemente grande para el volumen de residuos de alimentos que produce a diario, puede separar estos sobrantes de alimentos crudos en la respectiva bolsa verde y reservarla para los encuentros de los grupos de paqueros, una reunión de colectivos ciudadanos que llevan un sistema de manejo natural del material orgánico (que es donado por cada persona, apilado y cubierto de hojarasca) a cielo abierto, convocado desde Medellín por el tecnólogo forestal antioqueño Guillermo Silva a través de sus redes sociales (Facebook: Paquerxs Bogotá) y del correo electrónico: pacadigestorabogotaregion@gmail.com.

PILAR BOLÍVAR
Para EL TIEMPO
En Twitter: [@Lavidaentenis](https://twitter.com/Lavidaentenis)

CIBERGRAFÍA

BOLÍVAR, P. (2021). En: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/recomendaciones-para-reciclar-segun-el-nuevo-codigo-de-colores-558369>. Recuperado Agosto de 2021
SECRETARIA DE EDUCACIÓN. (2020) Manejo de desperdicios y residuos en casa. Residuos generados en los hogares. Recuperado de <http://ecomedioambiente.com/residuos/residuos-generados-en-los-hogares/>

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Realice la lectura de la presente guía y elabore el taller que se encuentra al final de la guía, este será valorado según la escala valorativa contemplada en el SIE del colegio.
2. El desarrollo del taller ES INDIVIDUAL, debe realizarse en las hojas block cuadrado. Es importante enumerar cada uno de los puntos del taller y revisar ortografía.
3. Si envía fotografías deben estar en posición vertical, legibles y en orden.
4. Si realiza entrega física, desarrolle el taller en hojas block, en las fechas estipuladas por la institución.
5. Si usted tiene alguna duda o inquietud puede escribir al correo.

ACTIVIDADES

1. Durante una semana, realice un rastreo de los residuos sólidos generados en casa, realice un listado diario de dichos residuos sólidos y luego, clasifíquelos de acuerdo a la nueva reglamentación, se solicita enviar las fotos o elaborar los respectivos dibujos.
2. Con la información recopilada en el punto anterior, y tomando como base un porcentaje del 100% a la totalidad de residuos diarios generados en casa, asigne un porcentaje a los residuos clasificados en cada categoría y gráfiquelo en un diagrama de barras (una gráfica por día, tenga presente que el rastreo se realiza por una semana).
3. Elabore un afiche que incluya un eslogan y dibujo representativo el cual tenga como objetivo incentivar en sus compañeros la correcta clasificación de los residuos generados en el colegio.
4. Usted es un líder ambiental y en su barrio se presentan problemas en la separación de residuos sólidos, generando cantidades excesivas de basuras y deteriorando los parques y espacios de interés de la comunidad. Elabore un plan de acción en el que incluya estrategias para solucionar o mitigar la situación mencionada en su comunidad.
5. A continuación encuentra una serie de residuos sólidos y se requiere de su ayuda para clasificarlos y depositarlos en la caneca correspondiente.

